


DDYA	RESOLUCIÓN N.º251-PCM-2026	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMÁTICA SRL

ANTECEDENTES

La factura 00002-00000275 de fecha 13/04/26 presentada por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMÁTICA SRL.

Nota 487-SCI-26 de la Secretaria de Comunicación Insitucional.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMÁTICA SRL corresponde a a la suscripción de la licencia anual de Creative Cloud Pro Plus for teams, solicitado por la Secretaria de Comunicación.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMÁTICA SRL factura 00002-00000275 de fecha 13/04/26 por un monto de pesos dos millones setecientos cuarenta y dos mil novecientos dieciocho con setenta y cinco centavos.....\$2.742.918,75

El comprobante presentado por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMÁTICA corresponde a a la suscripción de la licencia anual de Creative Cloud Pro Plus for teams, solicitado por la Secretaria de Comunicación.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.39 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de abril de 2026
GRDR/GP/sag